

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Subgerencia de Obras Privadas y Catastrodad



HOPAR

# CERTIFICADO DE NUMERACION N°059-2018-SGOPC-GDU-MDR

Vista la Solicitud de:

Solicitante:

LUIS A. RODRIGUEZ DE LOS RIOS (Rector de la Universidad Nacional "Enrique Guzmán y

Valle" La Cantuta)

Expediente:

E-7568-2018

Nro. de Recibo:

0688181 (02/07/2018)

De acuerdo al Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA, de la Municipalidad Distrital del Rímac, aprobado por la Ordenanza Municipal N° 123-2006-MDR, precisada por Ordenanza N° 124-2006-MDR y D.A. N° 009-2006-MDR, ratificada mediante Acuerdo de Concejo N° 287-06-MML; en concordancia con las facultades en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y estando CONFORME la solicitud, según el Informe N° 295-2018-SGOPC/GDU/MDR, se ha constatado que cumple con los requisitos y el pago establecido en el TUPA de la MDR, por lo que:

# LA SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

Otorga el presente:

## - CERTIFICADO DE NUMERACION-

Con las siguientes características:

#### ANTECEDENTES DE LA UBICACION

TERRENO CONSTITUIDO POR UN LOTE S/N DE LA MANZANA G URB. LA HUERTA DISTRITO DEL RIMAC

NUMERACION	PISO	DESCRIPCION DE LA VIA	DESCRIPCION DEL INGRESO	PARTIDA
198	1°, 2° y 3°	CA. PIO SAROBE	Ingreso Principal	N° 4433787

OBSERVACIONES	<ul> <li>Inscripción en Registros Públicos con Partida Nº 4433787, siendo propiedad de UNIVERSIDAD NACIONAL "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE" LA CANTUTA.</li> <li>Este documento no autoriza ni regulariza obras de habilitación urbana, lotización subdivisión de lotes, construcción, ni otorga derecho de propiedad</li> </ul>
	sobre el inmueble.

#### PERIODO DE VIGENCIA

UN (01) AÑO, contados a partir de la expedición de la presente.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

RECIBID	O POR:
DNI:	
FECHA:	
FIRMA:	

Central Telefónica: 00 (511) 500 4040

www.munirimac.gob.pe

Plaza de Armas s/n. Rímac - Lima - Perú

MUNICIPALIBAD DISTRITAL DEL RIMAC

RIFTAC

ING. PEDRO LUIS GUERRA PONCE

SUBCERENTE DE OBRAS PRIMADAS Y CATASTRO

Rímac, 30 de Julio del 2018

/municipalidadrimac/kikeperamas





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Subgerencia de Obras Privadas y Catastro COPV

# CERTIFICADO DE NUMERACION N°082-2018-SGOPC-GDU-MDR

Vista la Solicitud de:

Solicitante:

LUIS A. RODRIGUEZ DE LOS RIOS (Rector de la Universidad Nacional "Enrique Guzmán y

Valle" La Cantuta)

Expediente:

E-7568-2018 y Anexo (22/08/2018)

Nro. de

0707384 (22/08/2018)

Recibo:

De acuerdo al Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA, de la Municipalidad Distrital del Rímac, aprobado por la Ordenanza Municipal Nº 123-2006-MDR, precisada por Ordenanza Nº 124-2006-MDR y D.A. Nº 009-2006-MDR, ratificada mediante Acuerdo de Concejo Nº 287-06-MML; en concordancia con las facultades en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y estando CÓNFORME la solicitud, según el Informe Nº 356-2018-SGOPC/GDU/MDR, se ha constatado que cumple con los requisitos y el pago establecido en el TUPA de la MDR, por lo que:

#### LA SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

Otorga el presente:

#### - CERTIFICADO DE NUMERACION-

Con las siguientes características:

#### ANTECEDENTES DE LA UBICACION

TERRENO CONSTITUIDO POR UN LOTE S/N DE LA MANZANA G URB. LA HUERTA DISTRITO DEL RIMAC

NUMERACION	PISO	DESCRIPCION DE LA VIA	DESCRIPCION DEL INGRESO	PARTIDA
196	l°	CA. PIO SAROBE	Ingreso Garaje	N° 4433787

Inscripción en Registros Públicos con Partida Nº 4433787, siendo propiedad de UNIVERSIDAD NACIONAL "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE" LA CANTUTA. Este documento no autoriza ni regulariza obras de habilitación urbana, **OBSERVACIONES** lotización subdivisión de lotes, construcción, ni otorga derecho de propiedad sobre el inmueble.

#### PERIODO DE VIGENCIA

UN (01) AÑO, contados a partir de la expedición de la presente.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

RECIB	DO POR:	 	
DNI:		 	
FECH	:	 	
FIRMA			

Central Telefónica: 00 (511) 500 4040

www.munirimac.gob.pe

Plaza de Armas s/n. Rimac - Lima - Perú

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL HIMAC ING. PEDRO LUIS GUERPA PONCE SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

Rímac, 27 de Agosto del 2018

Mf /municipalidadrimac /kikeperamas

